

**INFORME TÉCNICO ELÉCTRICO No. STHV-DMGT-AH-IE-2021-002**  
**PROYECTO DEFINITIVO DE REHABILITACIÓN**  
**“RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”**

En atención al trámite STHV-2020-2134-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 24 de diciembre de 2020 en relación al proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”; se emite el siguiente informe técnico:

**1. ANTECEDENTES:**

- 1.1 El del proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.” se desarrolla en el lote con predio N°93502 con clave catastral N°30102 02 027, ubicado en la calle PABLO PEREZ QUIÑONEZ, barrio LA VICTORIA, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de ALMEIDA BETANCOURT LUIS ALFONSO según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2 Mediante Oficio N°STHV-DMGT-2020-0013-O, esta Secretaría emite informe favorable para la propuesta arquitectónica del proyecto “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”
- 1.3 Con oficio Nro. STHV-2020-2134-E de fecha 24 de diciembre de 2020, el administrado solicita la revisión de la propuesta de ingenierías del proyecto “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”.

**2. SUSTENTO NORMATIVO**

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Código Eléctrico Ecuatoriano [CPE INEN 019]
- EEQ [Normas para sistemas de Distribución]
- Ordenanza Metropolitana No. 0001 [Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito]

**3. PROPUESTA ELÉCTRICA**

- 3.1 La propuesta eléctrica del proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”, considera la implementación de un (01) medidor de energía que suministra de energía a dos (02) tableros en circuitos de alimentadores independientes con configuración 2xN°8+1xN°8+1N°10 AWG.
- 3.2 Las características de los circuitos de alimentadores, iluminación, tomacorrientes y salidas especiales se encuentran debidamente especificados en la documentación presentada.
- 3.3 Se considera la implementación de un sistema de puesta a tierra con conductor de cobre #8AWG y electrodo con diámetro de 5/8” y longitud de 1,80m.
- 3.4 La propuesta eléctrica consta de una (01) Memoria Técnica y un (01) plano en formato A1. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION
01	Memoria Técnica	Cuatro (04) hojas de un solo lado firmadas por el Ing. Ismael Zurita
	<i>Planos con diseños de los sistemas de:</i>	Laminas:
02	- INSTALACIONES ELÉCTRICAS FUERZA E ILUMINACIÓN SIMBOLOGÍA DIAGRAMA UNIFILAR	IE 1/1

#### 4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisada la propuesta eléctrica (documentos y planos) se determina que cumple los requerimientos técnicos exigidos por la normativa vigente, la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA** al proyecto definitivo de rehabilitación “RESIDENCIA DEL SR. LUIS ALMEIDA B.”, a desarrollarse en el lote con predio N°93502 con clave catastral N°30102 02 027.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	H. Váscquez	U.A.H.	20210119	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210119	